



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE ESPECIALIDADES CENTRAL CUENCA

ING. MANUEL LUZURIAGA O.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2025

RUC: 0160037860001

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Cobertura Institucional.....	5
2. Logros alcanzados.....	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	14
4. Objetivos Institucionales.....	14
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	16
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	17
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	18
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.....	18

Introducción

Por medio del presente documento se realiza la presentación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Este informe tiene como objetivo transparentar la gestión institucional realizada durante el año, conforme a los principios de participación ciudadana, responsabilidad, eficiencia y control social establecidos en la normativa vigente.

Las autoridades que direccionan el accionar del Centro de Especialidades Central Cuenca, en coordinación con el personal asistencial y administrativo, han trabajado de manera comprometida para garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud especializados, respondiendo a las necesidades de la población usuaria del segundo nivel de atención.

Este informe expone los principales logros, desafíos y recursos utilizados, con el fin de facilitar una evaluación objetiva del desempeño institucional durante el periodo mencionado.

Ing. Manuel Luzuriaga
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
manuel.luzuriaga@iess.gob.ec

Md. Fernando Sagñay
DIRECTOR MÉDICO
fernando.sagnay@iess.gob.ec

Resumen Ejecutivo

El Centro de Especialidades Central Cuenca brinda servicios integrados e integrales de promoción, prevención, curación, y recuperación de la salud, con atención en 14 especialidades: Medicina General, Ginecología, Obstetricia, Psicología, Pediatría, Cardiología, Psiquiatría, Gastroenterología, Medicina Interna, Medicina Familiar, Nutrición, Dermatología, Odontología y Endodoncia. Así como servicios de apoyo diagnóstico: Laboratorio Clínico de Segundo Nivel (LAC 2) y Centro de Imágenes y el área de Urgencias cumpliendo con las normas y programas de acuerdo con su nivel, con énfasis en la referencia-contrareferencia. Actualmente funciona con la red de servicios con dispensarios con 38 anexos al IESS y tres anidados IESS- CAAM, IESS- Gobierno Zonal e IESS-AEPIC.

En el año 2025, se realizó 100.969 atenciones en consulta externa y 24.575 en urgencias. Asimismo, se procesaron 181.605 determinaciones en laboratorio clínico y 14.769 estudios de imagenología.

La ejecución presupuestaria alcanzó el 92,26%, evidenciando una adecuada gestión financiera. En términos de abastecimiento, se logró un 97% en medicamentos, garantizando la continuidad de los tratamientos.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Especialidades Central Cuenca, es una Unidad de Segundo Nivel de Atención que brinda servicios de Consulta Externa en 14 especialidades: Medicina General, Nutrición, Odontología, Endodoncia, Psicología, Ginecología, Obstetricia, Pediatría, Medicina Familiar, Cardiología, Dermatología, Psiquiatría, Gastroenterología, Medicina Interna así como servicios de apoyo diagnóstico: Laboratorio Clínico de Segundo Nivel (LAC 2) y Centro de Imágenes y el servicio de Urgencias, en horarios de atención de lunes a viernes de 06h30 am a 19h00 pm para todos los servicios y los días sábados únicamente se apertura el servicio de Urgencias con un horario de atención de 6h30 am a 14h30 pm.

Brindando atención en un promedio mensual de 10.462 afiliados (Consulta externa y Urgencias) en la unidad matriz y anidados.



2. Logros alcanzados

Durante el período 2025, el Centro de Especialidades Central Cuenca (CECC) ha ejecutado diversas acciones estratégicas enmarcadas en el fortalecimiento de la eficiencia operativa, orientadas a mejorar la calidad de atención brindada a los usuarios. A continuación, se detallan los principales logros institucionales los cuales han tenido un impacto directo sobre la experiencia y el bienestar del paciente.

2.1 ACCESIBILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTEROPERABILIDAD

1. Desarrollo de sistema de agendamiento:

Se implementó el **Sistema de Agendamiento para Servicios Complementarios** enfocado en los Dispensarios Anexos al CECC los cuales ahora cuentan con la facultad técnica de generar turnos para **Laboratorio Clínico y Centro de imágenes** directamente desde su unidad de origen.

Esta estrategia de descentralización administrativa ha permitido:

- **Reducción de Tiempos de Espera:** El afiliado que recibe su atención en dispensarios anexos ya no requiere trasladarse al CECC para generar turnos para acceder a servicios diagnósticos.
- **Optimización de la Capacidad Resolutiva Local:** El Centro de Especialidades Central Cuenca ofrece una respuesta integral, evitando traslados innecesarios de los afiliados.
- **Disminución de pacientes para ser atendidos en el área de admisiones.**

2. Optimización del sistema de validación de certificados:

Se implementó un sistema de gestión de turnos con visualización en pantalla (turnero electrónico) y un esquema de **rotación de Medicina General** que garantiza la atención ininterrumpida durante las **8 horas de jornada laboral**, cumpliendo estrictamente con la normativa de permanencia y servicio al usuario, acciones que permitieron reducir los tiempos de espera e incrementar el número de certificados validados.



3. Modernización tecnológica mediante la adquisición de equipos informáticos

El Centro de Especialidades Central Cuenca (CECC) ejecutó la adquisición e implementación de 62 equipos informáticos tipo ALL IN ONE con una inversión de \$55.490,00 para consulta externa, servicios de apoyo diagnóstico, área administrativa y anidados, con el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica institucional.

Esta adquisición permitió mejorar el acceso a los sistemas institucionales, optimizar los tiempos de respuesta en los procesos de atención y garantizar la calidad del registro y gestión de la información clínica y administrativa.

La incorporación de estos equipos contribuye a elevar la calidad del servicio, fortalecer la transformación digital del establecimiento y mejorar la experiencia del afiliado, al contar con herramientas tecnológicas modernas que facilitan una atención más ágil, oportuna y eficiente.

2.2 OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA

1. Mantenimiento Integral de la edificación del Centro de Especialidades Central Cuenca
En concordancia con los estándares de calidad del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), el CECC ejecutó un plan maestro de mantenimiento y adecuación física con un costo de \$103.166,07.

Urgencias

El hito central fue la **Remodelación Integral del Servicio de Urgencias**, un proyecto que transformó un área crítica en un espacio de vanguardia técnica.

Este nuevo ambiente, operativo desde septiembre de 2025, cuenta con:

- **Diseño Funcional:** Distribución estratégica con **4 boxes de atención individualizados y área de vigilancia y procedimientos** para monitoreo continuo, permitiendo una operatividad de **06:30 a 19:00**.
- **Impacto en Cobertura:** La mejora en la infraestructura permitió un incremento en la demanda, pasando de **22.786 atenciones en 2024 a 24,575 en 2025**. Es imperativo destacar que, mediante un plan de contingencia técnico, la unidad **jamás suspendió la atención** durante el proceso de remodelación.



Habilitación de nuevos consultorios

Se habilitaron 3 nuevos consultorios:

- Dos consultorios fueron destinados para la especialidad de Dermatología, los cuales cuentan con su espacio para la realización de procedimientos médicos.
- El último consultorio se ha destinado para la especialidad de Psicología, garantizando así un espacio físico adecuado que facilitará la adherencia al tratamiento y en cumplimiento a las normas específicas que el ente de control requiere en un consultorio de esta especialidad.

Sala de Apoyo a la Lactancia

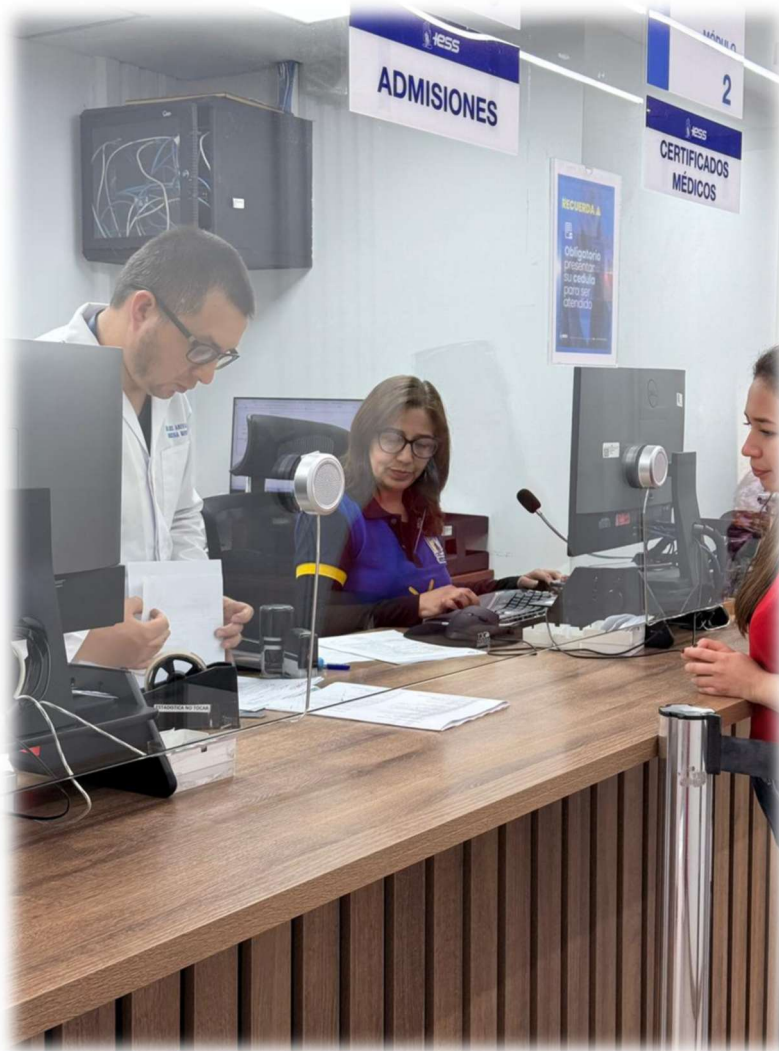
Se ha implementado la **Sala de Apoyo a la Lactancia**, cumpliendo con la normativa nacional de fomento a la lactancia materna y brindando espacios dignos para las servidoras garantizando así la cadena de frío y condiciones de bioseguridad para la extracción y conservación de leche materna.



Remodelación del área de Admisiones

Se ejecutó la remodelación del área de Admisiones, orientada a la optimización de los espacios físicos y funcionales. Esta intervención permitió ampliar las áreas de trabajo para los servidores, mejorando las condiciones operativas y de atención, así como implementar un entorno más accesible, ordenado y amigable para los afiliados.

La adecuación realizada contribuye a agilizar los procesos de admisión, optimizar los flujos de atención y fortalecer la calidad del servicio, en concordancia con los principios de eficiencia, oportunidad y calidez en la atención al usuario.



2. Repotenciación de Sistemas de alarmas

Se implementó un sistema integral de **alarmas contra incendios, sensores de movimiento y botones de pánico**. Esta inversión (\$7.024,67) tecnológica no solo protege los activos institucionales, sino que garantiza un entorno seguro para el personal de salud y los afiliados ante cualquier contingencia externa o interna.



2.3 GESTIÓN DE APOYO DIAGNÓSTICO

1. Laboratorio clínico con apoyo tecnológico

Se realizó la contratación mediante Subasta Inversa por un monto de \$286.367,58, cuyo objeto es la adquisición de dispositivos médicos para el laboratorio clínico con apoyo tecnológico, bajo la modalidad de determinación efectiva. Esta modalidad consiste en que la unidad médica realizará el pago mensual únicamente por cada determinación efectivamente utilizada y procesada en el Laboratorio Clínico de Segundo Nivel (LAC 2) que mantiene la unidad médica.

Este mecanismo permite optimizar el uso eficiente de los recursos institucionales, al reducir los costos asociados al bodegaje y a la adquisición de consumibles, así como prevenir pérdidas por caducidad y la necesidad de canjes de insumos almacenados en las bodegas institucionales.

Esta estrategia financiera elimina los riesgos críticos:

- **Cero Caducidad:** Al no mantener stock masivo de reactivos, se anula el riesgo de pérdidas por vencimiento.
- **Eficiencia en Bodegaje:** Optimización del espacio físico y reducción de la carga administrativa en control de inventarios.
- **Mantenimientos preventivos por parte del contratista**
- Capacitaciones periódicas a personal por parte del proveedor, así como la resolución de problemas técnicos en menos de 24 horas por lo que la efectividad del laboratorio clínico se incrementa y se evita la paralización de servicios por fallas o errores en equipos.



2. Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de Sistema Radiográfico digital - fijo - piso – 2 detectores (rayos x digital)

Como un hito clave en la actualización de la capacidad diagnóstica de la unidad, el **17 de noviembre de 2025** se realizó la entrega formal, instalación y puesta en funcionamiento del nuevo **Sistema Radiográfico Digital (Fijo Piso - 2 Detectores)**. Esta adquisición, gestionada bajo el proceso **SIE-CECC-2025-00015**, representa un avance significativo en la digitalización de los servicios auxiliares de diagnóstico.

Los aspectos técnicos y de gestión que destacan este logro incluyen:

- **Eficiencia en el Plazo de Ejecución:** La entrega y puesta en marcha se cumplió de acuerdo con el cronograma establecido, asegurando que la transición tecnológica no afectara la continuidad de la prestación del servicio al afiliado.
- **Optimización de Recursos Institucionales:** El proyecto se adjudicó por un valor de **USD 154,990.00**, logrando una eficiencia económica respecto al presupuesto referencial inicial de USD 214,795.88. Logrando un ahorro de 38.59% con respecto a su presupuesto referencial.
- **Impacto en la Calidad Diagnóstica:** La incorporación de tecnología de dos detectores permite una mayor agilidad en la toma de placas radiográficas, reduciendo los tiempos de exposición del paciente y mejorando la resolución de las imágenes para diagnósticos de alta precisión.
- **Gestión Integral del Desmontaje:** Como parte del compromiso técnico, se realizó el desmontaje del equipo anterior en horarios no convencionales para **no interrumpir el**

servicio al afiliado, garantizando una transición transparente y eficiente en el Centro de imágenes.



3. Adquisición de equipo menor para el área de consulta externa y urgencias:

El Centro de Especialidades Central Cuenca (CECC) realizó la adquisición de equipo menor mediante un proceso de subasta inversa, destinado a fortalecer las áreas de consulta externa y urgencias con una inversión de \$17.669,00. Entre los equipos adquiridos se incluyen:

- 10 equipos diagnósticos de pared
- 2 equipos diagnósticos portátiles
- 4 tensiómetros manuales rodables para las áreas de urgencias y cardiología
- 3 nebulizadores para el área de urgencias
- 4 tablas espinales.
- 5 sillas de ruedas de uso general.

La incorporación de este equipamiento permitió mejorar las condiciones de atención, garantizando así mayor precisión diagnóstica, facilitando la atención simultánea en múltiples consultorios y zonas operativas. Esto contribuye a una atención más oportuna, precisa y segura, optimiza los tiempos de diagnóstico y atención, y mejora la percepción de calidad del servicio por parte de los usuarios, al contar con equipos modernos y funcionales.

2.4 GESTIÓN ESTRATÉGICA DE ENFERMEDADES CRÓNICO-METABÓLICAS

1. Fortalecimiento de clínica de crónicos metabólicos

Se ha fortalecido la **Clínica de Crónicos Metabólicos**, incrementando la oferta de turnos y garantizando el seguimiento subsecuente de pacientes con patologías de alta prevalencia (Diabetes, Hipertensión). Este modelo se ha expandido a los puntos de atención **IESS-AEPIC e**

IESS-Gobierno Zonal, asegurando que el paciente crónico reciba una atención integral y medicación oportuna en puntos cercanos a su residencia o lugar de trabajo.

Logrando un incremento del 14,38% en este programa en el año 2025 con respecto al año 2024.



2.5. ABASTECIMIENTO

Abastecimiento de medicamentos: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el Centro de Especialidades Central Cuenca alcanzó un 97% de abastecimiento de medicamentos, consolidando una gestión eficiente en la planificación, adquisición y distribución de fármacos.

Este resultado garantizó la continuidad de los tratamientos prescritos, redujo riesgos de desabastecimiento y fortaleció la calidad y oportunidad en la atención al afiliado, en cumplimiento de los estándares institucionales y normativos vigentes.



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Aplicación del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) con enfoque intercultural en la atención médica del CECC, garantizando trato digno, respeto a costumbres y acceso equitativo a servicios de salud para todos los afiliados y beneficiarios.

b. Políticas públicas generacionales

Priorización de atención para grupos etarios vulnerables (adultos mayores, niños y adolescentes) mediante protocolos institucionales de atención preferente y seguimiento clínico en consulta externa.

c. Políticas públicas de discapacidades

Implementación de medidas de accesibilidad y atención prioritaria para personas con discapacidad o movilidad reducida en el CECC. Coordinación con personal de enfermería para apoyo en toma de signos vitales y atención en planta baja cuando es necesario.

d. Políticas públicas de género

Promoción de un ambiente laboral basado en el respeto, igualdad y no discriminación, conforme al Código de Ética del IESS. Participación equitativa de hombres y mujeres en actividades institucionales y procesos de capacitación.

e. Políticas públicas de movilidad humana

Atención médica a afiliados, beneficiarios y asegurados retornados o en situación de movilidad humana que poseen cobertura del IESS, sin discriminación por nacionalidad o condición migratoria.

4. Objetivos Institucionales

Objetivo Estratégico: 6. Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Centro de Especialidades Central Cuenca fortaleció su eficiencia operacional mediante la implementación de estrategias orientadas a garantizar la continuidad y funcionalidad de los servicios de salud, así como el óptimo desempeño del talento humano.

En este contexto, se alcanzó un cumplimiento superior a la meta establecida en indicadores clave como el porcentaje de equipos médicos operativos, el cual registró un promedio anual superior al 98%, evidenciando una disponibilidad permanente de los equipos necesarios para la atención. De igual manera, la operatividad de los equipos de infraestructura se mantuvo en el 100% durante todo el período, superando la meta institucional prevista.

Adicionalmente, se cumplió al 100% la ejecución del plan de capacitaciones, así como la cobertura de personal capacitado, que alcanzó niveles superiores a lo planificado, fortaleciendo las competencias técnicas del personal de salud y administrativo.

Asimismo, se garantizó la calidad del registro de información en el sistema institucional MIS AS-400, alcanzando un cumplimiento del 100% durante todos los periodos evaluados, lo que respalda la confiabilidad de la información para la toma de decisiones.

Objetivo Estratégico: 7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud

En el año 2025, el Centro de Especialidades Central Cuenca ejecutó su presupuesto bajo principios de eficiencia, racionalidad y optimización del gasto público, alcanzando una ejecución presupuestaria acumulada del 92,26%, en relación con el presupuesto asignado.

Los indicadores relacionados con la gestión financiera reflejan resultados positivos, destacándose el cumplimiento del 100% en la recuperación de valores de los financiadores RPIS y SPPAT, evidenciando una adecuada gestión de facturación y generación de ingresos institucionales.

Por otra parte, el indicador de ejecución del Plan Anual de Contratación alcanzó un 94,11% al cierre del ejercicio, reflejando una adecuada gestión de los procesos de contratación pública, aunque con oportunidades de mejora en la programación y ejecución oportuna de ciertos procesos.

En cuanto al equilibrio financiero, se registraron niveles de cumplimiento del 92,08% en el primer semestre y 78,52% en el segundo semestre, lo que evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos de control financiero en determinados periodos.

Objetivo Estratégico: 8. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud

Durante el período 2025, el Centro de Especialidades Central Cuenca consolidó mejoras significativas en la calidad y oportunidad de los servicios de salud, orientadas a garantizar una atención integral, segura y centrada en el afiliado.

En relación con el abastecimiento, se alcanzó un promedio anual superior al 94% en medicamentos y al 88% en dispositivos médicos, superando ampliamente la meta institucional del 80%, lo que permitió asegurar la continuidad de los tratamientos y mejorar la satisfacción del afiliado.

Asimismo, el indicador de cumplimiento de la producción óptima en atenciones médicas de consulta externa superó consistentemente la meta establecida, evidenciando una adecuada capacidad resolutoria y aprovechamiento de la oferta institucional.

Estos resultados se complementan con las acciones implementadas en el fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento médico, digitalización de procesos y optimización de la atención, lo que ha contribuido a reducir tiempos de espera y mejorar la experiencia del afiliado.

En consecuencia, el Objetivo Estratégico 8 alcanzó un cumplimiento al 100%, reflejando una mejora sostenida en la calidad, calidez y oportunidad de los servicios de salud brindados por la institución.

5. Ejecución programática y presupuestaria

CONCEPTO	2025		
	Planificado	Ejecutado	% Ejecución
51 GASTOS EN PERSONAL	2.368.224,87	2.318.913,09	97,92%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.122.250,23	932.916,68	83,13%
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	2.489,00	929,75	37,35%
84 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	251.054,77	201.395,43	80,22%
TOTALES	3.744.018,87	3.454.154,95	92,26%

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Centro de Especialidades Central Cuenca contó con una asignación presupuestaria de USD 3.774.018,87, alcanzando una ejecución del 92,26%, equivalente a USD 3.454.154,95, lo que evidencia una gestión eficiente de los recursos públicos, orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la garantía de la prestación continua de servicios de salud.

El análisis por grupo de gasto refleja que el mayor nivel de ejecución se concentró en el rubro de **Gastos en Personal (97,92%)**, lo cual asegura la estabilidad operativa del establecimiento y la continuidad de la atención médica en todas sus especialidades. Este comportamiento es coherente con la alta demanda de servicios registrada durante el año, que superó las 100.000 atenciones en consulta externa y más de 24.000 en urgencias.

En el grupo de **Bienes y Servicios de Consumo (83,13%)**, la ejecución responde a la adquisición de medicamentos, dispositivos médicos e insumos necesarios para la atención directa al usuario, permitiendo alcanzar niveles de abastecimiento superiores al 94% en medicamentos y 88% en dispositivos médicos. Esto evidencia una adecuada planificación y gestión del abastecimiento, alineada a las necesidades institucionales.

En cuanto al rubro de **Propiedad, Planta y Equipo (80,22%)**, la ejecución está vinculada a inversiones estratégicas en fortalecimiento de la capacidad instalada, destacándose la adquisición del sistema radiográfico digital y equipamiento médico menor. Estas inversiones contribuyeron directamente a mejorar la calidad, oportunidad y resolutivez de los servicios.

Por su parte, el grupo de **Otros Gastos Corrientes (37,35%)** presenta una menor ejecución, lo cual responde a la naturaleza de este tipo de gastos y a la optimización del uso de recursos, priorizando aquellos directamente relacionados con la atención de salud.

De manera general, la ejecución presupuestaria refleja una adecuada priorización del gasto hacia actividades sustantivas del establecimiento, evidenciando coherencia entre la planificación, la ejecución financiera y los resultados alcanzados en los indicadores institucionales. Asimismo, se observa una gestión orientada a la eficiencia, optimización de

recursos y fortalecimiento de la capacidad operativa, lo que ha permitido mejorar la cobertura, calidad y oportunidad de los servicios brindados a la población afiliada.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	NUMERO TOTAL	VALOR TOTAL	%
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	14	\$ 322.990.75	22.69%
ÍNFIMA CUANTÍA	167	\$ 333.074.26	23.40%
MENOR CUANTÍA	1	\$ 103.106.07	7.24%
PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL	2	\$ 12.905.00	0.91%
SUBASTA INVERSA	16	\$ 651.413.65	45.76%
TOTAL	200	\$1.423.489.73	100%

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Centro de Especialidades Central Cuenca ejecutó un total de 200 procesos de contratación pública, por un monto global de \$1.423.489,73 evidenciando una gestión activa y planificada conforme a los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) y su normativa secundaria.

Desde el enfoque de eficiencia, se observa que el mayor porcentaje del monto contratado se concentró en los procesos de **Subasta Inversa Electrónica (45,76%)**, lo cual constituye una práctica adecuada dentro del sistema de contratación pública, ya que este mecanismo promueve la competencia entre proveedores y permite obtener mejores condiciones económicas para la institución, garantizando el principio de ahorro y uso eficiente de los recursos públicos.

De igual manera, los procesos realizados mediante **Catálogo Electrónico (22,69%)** reflejan una adecuada utilización de herramientas estandarizadas implementadas por el ente rector, que aseguran transparencia, agilidad y cumplimiento normativo en la adquisición de bienes normalizados, reduciendo tiempos de contratación y costos administrativos.

Por otra parte, los procesos de **Ínfima Cuantía (23,40%)**, aunque representan el mayor número de contrataciones (167 procesos), se mantienen dentro de los parámetros permitidos por la normativa vigente, siendo utilizados para cubrir necesidades emergentes, operativas y de menor cuantía. No obstante, desde un enfoque de eficiencia, su alta recurrencia evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la planificación y consolidación de requerimientos institucionales, a fin de migrar hacia procesos más competitivos y estructurados.

Los procedimientos de **Menor Cuantía (7,24%)** y **Régimen Especial (0,91%)** presentan una participación menor tanto en número como en monto, lo cual es consistente con su naturaleza específica dentro del marco normativo, aplicándose en casos debidamente justificados conforme a la LOSNCP.

En términos generales, la estructura de contratación evidencia una gestión alineada a los principios de **transparencia, eficiencia, economía y responsabilidad**, priorizando mecanismos competitivos como la subasta inversa y herramientas institucionales como el catálogo electrónico. Asimismo, se observa coherencia entre los procesos ejecutados y las necesidades operativas del establecimiento, lo que ha permitido garantizar el abastecimiento oportuno de bienes y servicios para la continuidad de la atención en salud.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora orientadas a optimizar la planificación anual de contrataciones y fortalecer la ejecución oportuna del Plan Anual de Contratación, con el fin de incrementar aún más la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En el Centro de Especialidades Central Cuenca durante el año 2025 no se ha realizado enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

El Centro de Especialidades Central Cuenca durante el año 2025 no ha recibido recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Ing. Pamela Sarmiento	Ing. Jackeline Falconi
Presupuesto	Planificación
APROBADO POR:	APROBADO POR:
Md. Fernando Sagñay	Ing. Manuel Luzuriaga
Director Médico	Director Administrativo